

NOTAS DE NUESTRO INTERÉS No. 05
UNIDAD ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



NUEVA CUENTA BANCARIA - RECAUDO – MATRÍCULAS DE POSGRADOS

CENTRALIZACIÓN DE RECAUDO DE MATRÍCULAS DE POSGRADOS

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Rectoría 571 de 2020, que modificó el artículo 1 de la Resolución 187 de 2020, que a su vez modificó el artículo 3º de la Resolución 1427 de 2015, se hace necesario centralizar el recaudo de las matrículas de posgrado a través de una única cuenta bancaria, en el nivel central de cada sede, con el propósito de proporcionar eficiencia y agilidad en el recaudo referenciado y el efectuado por medios no presenciales (PSE y tarjetas de crédito).

NUEVA CUENTA BANCARIA PARA EL PAGO DE MATRÍCULAS DE POSGRADOS

Se informa que a partir del primer semestre de 2021 el recaudo de las matrículas de posgrado se realizará únicamente a través de la cuenta de ahorros de **BANCOLOMBIA No 03100001517** a nombre de **UNAL-RECAUDOS POSGRADOS-SEDE BOGOTÁ**.

GRACIAS

Esperare más notas de interés
